

Informe metodológico estandarizado de la actividad Índice de Producción Industrial de Andalucía

Producto de difusión: Índice de Producción Industrial de Andalucía

Código	Subconcepto	Valores Metadatos
Contacto		
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo da Vinci, nº 21. Isla de la Cartuja. 41071-Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407. Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17
Actualización de metadatos		
R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022
Presentación estadística		
R12	Descripción de los datos	El Índice de Producción Industrial para Andalucía (IPIAN) es un indicador coyuntural cuyo objeto es medir la evolución mensual que experimenta el conjunto de la actividad industrial y sus ramas con origen en el sector industrial de Andalucía
R13	Sistema de clasificación	-Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente CNAE -Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Unión Europea NACE Rev.2 -GSI (Grandes Sectores Industriales) -Nomenclatura de productos para la estadística industrial PRODCOM
R14	Cobertura por sectores	En el contexto de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), el sector industrial coincide en términos generales con las divisiones B, C, y D. Con la nueva base 2010 se incluye, además, la división 36: Captación, depuración y distribución de agua -Producto homogéneo. Se entiende por producto homogéneo aquel bien no primario que se obtiene aplicando una tecnología determinada a una serie de factores de producción, y presenta unas características formales y funcionales esencialmente diferentes a las de los factores utilizados.
R15	Definiciones y conceptos	-Coeficientes de ponderación. Los coeficientes de ponderación representan el peso relativo que tiene cada producto en el conjunto de producciones que intervienen en el indicador, que como ya se ha mencionado antes, tratan de representar la evolución del VAB industrial en Andalucía. -Deflación de las series en euros. Cada serie elemental cuya unidad de medida sea euros, lleva asociada un número índice (índice de precios de la serie) que permitirá deflatar sus valores de producción. Los índices de precios que se utilizan son los IPRIS (Índices de Producción Industrial) elaborados mensualmente por el INE - etc.
R16	Unidad estadística	El establecimiento industrial en el que se obtiene uno o varios productos homogéneos
R17	Población estadística	Es el conjunto de establecimientos ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía cuya actividad principal figura incluida en las secciones B, C, D y la división 36 de la CNAE 2009
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) ofrece datos desde 1984
R20	Período base	Actualmente se difunden resultados con base 2005, 2010 Y 2015.
Unidad de medida		
R21	Unidad de medida	La información facilitada son índices y porcentajes de variación interanual
Período de referencia		
R22	Período de referencia	Nov/2019, Dic/2019, Ene/2020, Feb/2020, Mar/2020, Abr/2020, May/2020, Jun/2020, Jul/2020, Ago/2020, Sep/2020, Oct/2020
Mandato institucional		
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020
R24	Intercambio de datos	El Instituto Nacional de Estadística (INE) colabora en la actividad facilitando los microdatos mensuales para la elaboración del Índice de Producción Industrial para Andalucía según el Acuerdo Marco sobre Cooperación Estadística e Intercambio de Información que se renueva anualmente.

Confidencialidad

R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Los ficheros recibidos del INE contienen los índices ya elaborados, de manera que no ofrecen información individualizada ni se permite identificar ningún dato individual.

Política de difusión

R27	Fecha de difusión de resultados	10/01/2020, 07/02/2020, 06/03/2020, 03/04/2020, 08/05/2020, 05/06/2020, 06/07/2020, 07/08/2020, 11/09/2020, 07/10/2020, 06/11/2020, 09/12/2020
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	13/01/2020, 07/02/2020, 06/03/2020, 06/04/2020, 11/05/2020, 05/06/2020, 06/07/2020, 10/08/2020, 11/09/2020, 08/10/2020, 06/11/2020, 07/12/2020
R29	Acceso a los resultados	La actividad se difunde a través de la página web del IECA. La información se muestra a través de la Base de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA): http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ipian/index.htm

Frecuencia de la difusión

R30	Frecuencia de la difusión	Mensual
-----	---------------------------	---------

Formato de difusión

R31	Comunicados	Sí http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ipian/notaprensa.htm
R32	Publicaciones	Índice de producción industrial de Andalucía
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
R35	Otros	--

Accesibilidad de la documentación

R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad

Gestión de la calidad

R38	Garantía de calidad	El INE es el que recoge los datos y los depura, facilitando al IECA la serie original para Andalucía. Desde el IECA se procede al cálculo de tasas y su posterior tratamiento con el programa TSW. Las comprobaciones van dirigidas hacia la coherencia entre los datos facilitados por el INE y los ofrecidos por el propio IECA.
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología

Relevancia

R40	Usuarios	Administración autonómica de Andalucía, analistas económicos y medios comunicación
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	--

Exactitud y fiabilidad

R43	Exactitud global	La recogida de información de esta actividad se basa en una explotación de información estadística oficial, ello permite asegurar que en el desarrollo de las mismas se ha realizado un estudio de fiabilidad por lo que la información obtenida a partir de ella y por lo tanto de la actividad es fiable
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	--

Oportunidad y puntualidad

R46	Oportunidad	67 días
R47	Puntualidad	-1 días

Comparabilidad

R48	Comparabilidad geográfica	La actividad es una explotación de los resultados del Índice de Producción Industrial realizado por el INE, por tanto, esto confirma que la comparabilidad, tanto a nivel nacional como a nivel regional. Dentro de la historia del IPIAN se pueden separar dos etapas: -Una primera fase de elaboración propia del indicador en el IECA que comprendería las bases 1984, 1994 y 2002. -Y una segunda, que es en la que se encuentra actualmente, marcada por la colaboración con el INE, que comprendería las bases 2005, 2010 y 2015. En ella, aprovechando el cambio que se realizó a la base 2005 del índice (actualmente se publica en base 2015), a partir de enero de 2009 se publica un único indicador para Andalucía elaborado conjuntamente entre el INE y el IECA. Esto ha sido así para dar cumplimiento al Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europea. Como actividad estadística oficial aparece por primera vez en el Programa Estadístico 1993 y ofrece datos desde enero de 1984
R49	Comparabilidad temporal	

Coherencia

R50	Coherencia - cruce de sectores	--
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

Costes y carga

R52	Costes y carga	3.600,00 €
-----	----------------	------------

Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
R54	Revisión de datos - práctica	--

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Explotación de información estadística o cartográfica
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Mensual
R57	Recopilación de datos	Desde el Instituto Nacional de Estadística se remiten al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía los resultados del Índice de Producción Industrial (IPI). El INE publica para Andalucía únicamente el Índice General de la industria. EL IECA realiza el tratamiento de éstos para obtener una mayor desagregación de la información y proporcionar así un mayor detalle
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	Los datos son recibidos del Instituto Nacional de Estadística en un archivo de hoja de cálculo con los índices correspondientes al índice general, secciones, divisiones y grupos de CNAE 2009 y destino económico de los bienes.
R60	Ajuste	Calculadas las tasas, el único tratamiento que se realiza es la corrección de efectos estacionales y la corrección de los efectos de calendario de los datos mediante el programa TRAMO/SEATS, asegurándose en todo momento la coherencia con los datos suministrados por el INE a nivel de Comunidad Autónoma.

Observaciones

R61	Observaciones	--
-----	---------------	----

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021